



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



San José de Cúcuta, ocho (08) de febrero de 2023

PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS II CONVOCATORIA PROGRAMA GENERACIÓN 2050 VIGENCIA 2023 I

Desde la Secretaría de Educación Municipal a través de la Subsecretaría de Juventud se lidera y ejecuta el Programa Generación 2050, el cual atiende y da cumplimiento a lo pactado en el Plan de Desarrollo “Cúcuta 2050, Estrategia de Todos”, compromiso desde el Alcalde Jairo Tomás Yáñez para con la Educación superior, teniendo como objetivo principal *“Promover el tránsito de las y los jóvenes de la educación media a la educación superior, técnica y tecnológica para potenciar la movilidad social y el cierre de brechas, a fin de ampliar la inclusión laboral y productiva de las y los jóvenes impactando de manera positiva la inclusión social, económica y política de las y los jóvenes en el territorio”*, siendo así, el programa busca apoyar a las juventudes que deciden acceder a la Educación Superior, con subsidios que corresponden a un importante porcentaje dentro de su matrícula académica.

En atención a esto, el día 23 de enero de 2023 la Secretaría de Educación Municipal expidió la circular No 0013 en la cual se describieron los lineamientos y documentos que deben radicar las y los jóvenes interesados en ser beneficiarios la II Convocatoria programa Generación 2050 vigencia 2023 I. La fecha máxima de radicación según descripción de la circular era el día viernes 03 de febrero de 2023 a las 06:00 pm (18:00 horas).

En ese orden de ideas, le comunicamos que después de realizada la respectiva revisión, evaluación y selección a las solicitudes recibidas, relacionamos a continuación los datos de los aspirantes que cumplieron con la totalidad de los requisitos exigidos en la circular No 0013:

N°	CIUDADANO	Universidad	Programa
1	ADRIAN STIVEN POLENTINO RODRIGUEZ	UA Norte	Derecho
2	ANGELICA PAOLA ROPERO CASANOVA	UNAD	Lic. Lenguas Extranjeras
3	ANGIE DANIELA CASTRO CARRILLO	UNAD	Música
4	ANNY GERALDIN DIAZ HERNANDEZ	Santo Tomas	Ing. Logística y Operaciones
5	AURA NATHALIA GARCIA DIAZ	UNAD	Ingeniería de Alimentos
6	BRENDA LISETH MORALES GUERRERO	UA Norte	Derecho
7	BREYNER RAÚL ESCALANTE SAAVEDRA	UA Norte	Derecho
8	DEICY YANIRA BALDRICH ROJAS	UNAD	Contaduría Pública
9	ESTEFANI PAOLA RIVERA PABON	UNAD	Lic. Pedagogía Infantil
10	EYLEEN ZOETH PEREZ BLANCO	UA Norte	Trabajo Social
11	HEIDY YULITZA BECERRRA SANCHEZ	UNAD	Ingeniería en Tel.
12	ISIS ALEJANDRA CORREA BALAGUERA	UA Norte	Trabajo Social



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



13	JONATHAN DAVID QUINTERO PARADA	UA Norte	Trabajo Social
14	JOSE DAVID ROJAS LEHERECIT	UA Norte	Derecho
15	JUAN ANTONIO FLOREZ PINTO	UNAD	Ingeniería Electrónica
16	JUAN DAVID MEDINA CABALLERO	UNAD	Ingeniería de Sistemas
17	KEVIN SANTIAGO RIVERA ROZO	UA Norte	Derecho
18	LUISA VALENTINA REMOLINA GARCIA	UA Norte	Trabajo Social
19	NORBAY CAMILO OSORIO AVILORIO	UNAD	Artes Visuales
20	SELENE FAHISURY ROSAS MARIN	UA Norte	Trabajo Social
21	YENNIFER YURLEY DURAN CABALLERO	UNAD	Ingeniería de Alimentos
22	YINIBETH MELISA VALERA CACERES	UNAD	Regencia de Farmacia

Agradecemos mucho su interés, y confiamos que su activa participación impulsará el liderazgo e incidencia Con La Fuerza de La Juventud.

Cordialmente,

EDIDSON MAURICIO CASTAÑEDA GUARIN
SUBSECRETARIO DE DESPACHO
SUBSECRETARÍA DESARROLLO DE LA JUVENTUD

Proyectó: Elmira Cárdenas Remolina, Auxiliar Administrativo *Elmira*